



HECHO ESENCIAL
Zurich Chile Seguros de Vida S.A

Santiago, 11 de diciembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Reorganización funciones

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251, en relación con el artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted como Hecho Esencial lo siguiente:

Que la Compañía, enfocada en el fortalecimiento de la operación, crecimiento y desarrollo del negocio, ha efectuado un proceso de reorganización de las gerencias de Operaciones, Tecnología y Finanzas, con lo cual estas tres quedan bajo el liderazgo de don Jerónimo Ares a través de sus respectivos equipos.

De esta forma, se generará una mayor sinergia permitiendo la simplificación de procesos claves y plataformas, trabajo de manera ágil y colaborativa, apoyando nuestro propósito de poner siempre al cliente al centro de nuestra estrategia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Dabini
Gerente General
Zurich Chile Seguros de Vida S.A.